

**RESOLUCIÓN Nro. 25 /2018**

**OBJETO: PROPUESTA DE INCORPORACIÓN AL PLAN DE ACTIVIDADES 2018 DE CURSO DE TRAYECTO ESPECIALIZADO**

En San Miguel de Tucumán, a los 23 días del mes de octubre dos mil dieciocho, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

**VISTO:**

El Convenio de cooperación institucional celebrado entre el Tribunal Fiscal de Apelación de la Provincia y la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura;

**CONSIDERANDO:**

Que en ejecución del referido convenio la Escuela Judicial y el Tribunal Fiscal de Apelación han venido realizando actividades de capacitación conjunta para alumnos y funcionarios.

Que en línea con esta cooperación institucional se elevó por Dirección Académica propuesta de Curso de Trayecto Especializado la realización del “Curso de Actualización en Derecho Tributario” (20 hs) a cargo de los Dres. Juan Manuel Soria Acuña y Christian Gonzalez Palazzo - Vocales del Tribunal Fiscal de la Nación -, la Dra Ana Maria Antún de Nanni -Jueza de Cobros y Apremios- y el Dr. Luis José Cossio -Vocal de Cámara de Documentos y Locaciones, ambos magistrados del Centro Judicial Capital.

Que en Sesión Ordinaria del día 23 de octubre de 2018 se dio tratamiento y se aprobó la propuesta de la Dirección Académica de incorporar al Plan de Actividades para el año 2018 de la Escuela Judicial del referido Curso organizado de modo conjunto por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.T., la Asociación de Magistrados de Tucumán, el Colegio de Abogados de Tucumán, el Colegio de Abogados del Sur, el Tribunal Fiscal de Apelación y esta Escuela Judicial del CAM.

Que habiendo sido analizada y evaluada dicha propuesta, corresponde proponer la inclusión del referido “Curso de Actualización en Derecho Tributario” en el Plan de Actividades para el año 2018 de la Escuela Judicial del CAM.

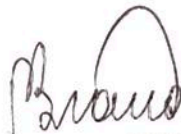
Por ello,

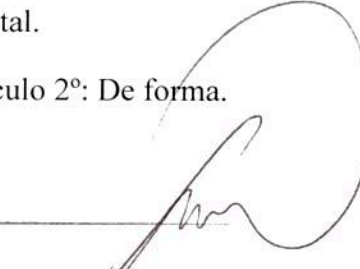
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL  
RESUELVE**

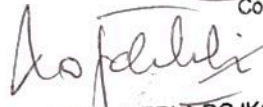
Artículo 1º: **INCORPORAR** al Plan de Actividades del año 2018 de la Escuela Judicial “Curso de Actualización en Derecho Tributario” (20 hs.) a cargo de los Dres. Juan Manuel Soria Acuña y Christian Gonzalez Palazzo - Vocales del Tribunal Fiscal de la Nación -, la Dra Ana Maria Antún de Nanni -Jueza de Cobros y Apremios- y el Dr. Luis José Cossio -Vocal de Cámara de Documentos y Locaciones, ambos magistrados del Centro Judicial Capital.

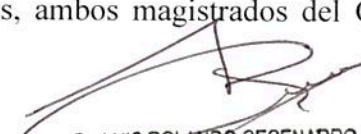
Artículo 2º: De forma.

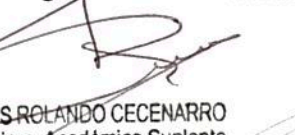
  
Dra. MALVINA SEGUI  
Consejera Académica Titular  
Escuela Judicial CAM

  
Dra. VALERIA BRAND  
Consejera Académica Titular  
Escuela Judicial CAM

  
Dr. AUGUSTO F. ÁVILA  
Consejero Académico Titular  
Escuela Judicial C.A.M.

  
Leg. SILVIA PERLA ROJKE  
Consejera Académica Titular  
Escuela Judicial C.A.M.

  
Dr. LUIS ROLANDO CECENARRO  
Consejero Académico Suplente  
Escuela Judicial CAM

  
Dr. DANIEL OSCAR POSSE  
Vocal Corte Suprema de Justicia  
Presidente Consejo Académico  
Escuela Judicial C.A.M.

  
Dra. ADRIANA REINOSO CUELLO  
Consejera Académica Suplente  
Escuela Judicial CAM

  
Dr. EDUARDO EUGENIO RACEDO  
Consejero Académico Suplente  
Escuela Judicial CAM